| ARN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | |
|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | LEDYS DEL CARMEN HERNANDEZ JIMENEZ |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 23.068.869 |
| CONTRATO No. | 168-2019 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | 01/02/2019 AL 28/02/2019 |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | SINCELEJO - GT SUCRE |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos. | En el mes de febrero 2019, se desarrolló acciones y actividades para 39 Personas Reincorporadas (PER) de la cabecera municipal y zona rural de los municipios de Ovejas y Morroa: doce (12) PER del municipio de Morroa, y veintisiete (27) PER del municipio de Ovejas, en el fortalecimiento y desarrollo de sus capacidades y habilidades, acorde a las necesidades identificadas como son, Formación Académicas (FA), Formación para el trabajo (FPT), salud e ideas de negocios, así mismo actividades con adulto mayor: 1) se hizo seguimiento a Las PER de Ovejas y Morroa en su proceso académico matriculados en el Instituto Educativo Gabriel Taboada Santo Domingo e Instituto Educativo Cristóbal Colón respectivamente. 2) Acompañamiento en gestión a EPS, en la celeridad de la atención a una PER en estado de embarazo y cita médica especializada con oftalmología. 3) Consecución y organización del documento de identidad de las PER, familiares y comunidad de Morroa y Ovejas para el curso de formación complementario en la formación para el trabajo (FPT) en ganadería. 4/ Acompañamiento a funcionaria de la ARN nivel nacional a la sede del proyecto "Producción y Comercialización de huevos" en conversatorio del avance del proyecto con líderes PER. 5) Acompañamiento a la profesional de comunicación a realizar una nota periodística de la fase intermediaria del proyecto "Producción y Comercialización de huevos". 6) Sensibilización y apoyo a una PER y un familiar de PER a inscribirse en la plataforma de Sofía Plus con la valiosa colaboración de la promotora Gladys Gómez. 7) organización de la información de la afiliación en salud de las PER y su núcleo familiar, a fin de hacerle entrega a la profesional RIII 8) Gestión de los certificados de matrículas. 9) Realización del diagnóstico socio empresarial en la organización de Ovejas que se encuentra en proceso de formalización |
| 2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos. | En jornadas de encuentro grupales en cada uno de los dos municipios, se concertó con las personas reincorporadas (PER) de la zona rural y cabecera municipal de Morroa y Ovejas, las acciones y/o actividades de las necesidades identificadas, en la priorización y definición de cada una de ellas para la articulación y coordinación con la oferta institucional, en el marco del Decreto 899-2017, y CONPES 3931 2018, todo ello acorde a la dinámica individual, familiar y grupal de las PER en el territorio. |
| 3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos | Se desarrolló acciones de gestión, acompañamiento y seguimiento: 1) Acompañamiento a las personas reincorporadas (PER) del municipio de Ovejas y comunidades dispersas al proceso de matricula en su formación académica, en la modalidad de bachillerato semiescolarizado, ciclo I, II, III y IV, en el Instituto Educativo Gabriel Taboada Santo Domingo, donde recibieron inducción de la importancia y compromiso consigo mismo y con la Institución, así mismo el seguimiento al proceso de educación académica, dos (2) PER del corregimiento de Flor del Monte no han asistido a clases por situaciones familiares, se les orientó de la importancia de la asistencia y compromiso que tienen con ellos mismos y con la Institución Educativa por los cupos asignado. 2) Se continuó con la articulación con el Instituto Educativo Cristóbal Colón de Morroa en el proceso matrículas de dos (2) PER en el ciclo III y IV respectivamente 3) Asesoría y acompañamiento a una PER y dos familiares en la consecución de documentos acorte a los requisitos para la inscripción en la convocatoria de las becas en medicina para Cuba). 4) Acompañamiento a una PER a realizarse ecografía. 5) Encuentro grupal en el ejercicio de un taller en el conocimiento de los roles y funciones de los miembros de la Junta directiva, en el fortalecimiento de sus capacidades y habilidades empresariales 6) Acompañamiento y asesoría en la conformación de la Asociación en articulación con funcionarios del SENA. 7. Elaboración de documentos administrativos y contables para la apertura de cuenta de ahorro de la Asociación de Colosó. 8) Aplicación del instrumento Diagnóstico Socio empresarial enviado por ECOMUN a líderes que hacen parte de la Junta directiva y/o Concejo De Administración de Ovejas, cabecera municipal y comunidades rurales dispersas 9) Actividades lúdicas con personas adulta mayor, PER de Morroa y Ovejas. 10) Realización del segundo y tercer taller sobre "el rol y funciones del Consejo de Administración y Junta directiva respectivamente en la estrategia empresarial". Las personas en reincorporación (PER), disciernan sobre las capacidades de ejecución, de dirección y de las competencias de políticas y de gobierno, con el fin de fortalecer capacidades y aprendizajes de construcción en la toma de decisiones, monitoreo y seguimiento en la organización, donde cada miembro del Consejo de Administración, analizó e interiorizó sus funciones en el marco de sus responsabilidades y compromisos que se desprenden de éstas. Así mismo se reafirmó el tema sobre liderazgo orientado por funcionaria de Cámara de Comercio a las PER de Ovejas. En este espacio Funcionaria del SENA le informaron a las PER, la continuación de las capacitaciones con la fase "Acompañamiento Gestor" y las asesorías pertinentes a brindar, todo ello, en el marco del Convenio 20 entre el SENA y la ARN. |

| ARN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | LEDYS DEL CARMEN HERNANDEZ JIMENEZ | | |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 23.068.869 | CONTRATO No. | 168-2019 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | 01/02/2019 AL 28/02/2019 | | |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | SINCELEJO - GT SUCRE | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

| | |
|---|---|
| 4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos. | Acorde a las necesidades identificadas en los encuentros grupales y visitas domiciliaras se motivó y orientó a las PER, familiares y miembros de la comunidad para el acceso a los servicios de salud y educación, se brindó la asesoría pertinente para el acceso a la oferta institucional. Así mismo se orientó a bachilleres PER y familiares en los requisitos para la convocatoria programa de becas de medicina en Cuba 2019, no continuaron en la consecución de la misma por la tramitología de los documentos y costos de los mismos. Se hizo promoción y sensibilización a las PER bachilleres en el marco de la oferta del SENA a través de su página web: www.senasofiaplus.edu.co para la oferta de formación titulada para el ingreso del II Trimestre del año 2019, convocatoria que se dio del 14 al 24 de febrero de 2018. "La formación está orientada a preparar a las personas para desempeñar oficios y ocupaciones requeridas por los sectores productivos y sociales y su finalidad es la de satisfacer necesidades del nuevo talento o de cualificación de trabajadores -que estén o no vinculados al mundo laboral-, en los niveles auxiliar, operativo, técnico o tecnológico". Promoción y sensibilización a las PER de la oferta de la UNAD, que "estará habilitada nueva mente a partir del lunes 4 de febrero y se cerrará el 20 de marzo del 2019, para el 2° semestre 2019. Así mismo se brindó información sobre "la postulación generación E" |
| 5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos. | Acorde a las potencialidades, competencias, contexto socioeconómico de las PER y la normatividad vigente: 1) Se hizo el acompañamiento en el proceso de matrícula en formación académica (FA) de las PER, familiares y jóvenes de la comunidad en las instituciones educativas Cristóbal Colón y Gabriel Taboada Santo Domingo de Oveja. 2) Acceso en la atención de salud de dos PER con medicina especializada en la garantía de sus derechos y beneficios. 3). Acompañamiento a dos PER bachilleres en inscribirse en estudios técnicos y acompañamiento a proceso de matrícula de una PER en una carrera técnica.4) Realización de dos actividades y/o acciones formativas y lúdicas para el adulto mayor en el municipio de Morroa y Ovejas respectivamente. |
| 6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos. | Se continuó con los diálogos con las personas en reincorporación (PER) de Morroa y Ovejas a través de los encuentros grupales y las visitas domiciliarias, de la importancia de relacionarnos con la comunidad y la institucionalidad pública y privada en el marco del punto 3 del Acuerdo de Paz, en la generación de confianza y credibilidad a través de lectura y análisis de éste, que conlleva a la reflexión frente a un proceso de convivencia, reconciliación y construcción de paz en el territorio. |
| 7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos. | Se realizó veinte (20) visitas domiciliarias, en el seguimiento a los beneficios de salud, educación, FPT, en el marco del Decreto 899-2017 y Conpes 3931-2018, con ello la gestión para la atención en salud, proceso de matrícula en formación académica, ante la oferta institucional, así mismo la identificación de iniciativas productivas. |
| 8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe. | En el marco del registro de la información, se realizó cargue en el Sistema de Información - SIR - actividades individuales y grupales de las PER de los Corregimientos de Tumbatoro y Pichilín, Veredas El Yeso, y Pertenencia (Morroa), cabecera municipal y comunidades dispersas del municipio de Ovejas, acorde a las visitas domiciliarias, encuentros grupales, oferta institucional, acompañamiento y seguimiento a las necesidades identificadas en el marco de sus beneficios, realizadas en el mes de febrero. |
| 9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos. | Se dio trámite a los diferentes documentos en el marco del proceso de gestión y ejecución de las actividades y/o acciones en el mes de febrero, acorde a lo establecido en los lineamientos de gestión documental y la correcta gestión de los mismos, como fue el cargue de las actividades realizadas y el diligenciamiento en debida forma de las listas de asistencia |
| 10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | Se participó en los diferentes espacios de trabajo establecidos por la Supervisora del contrato, se participó en la elaboración de informes que por su contenido y naturaleza estuvieron dentro del ámbito del objeto contratado. Entre otros: 1. Asistencia y participación a reunión de seguimiento correspondiente al mes de enero 2019, donde se conoció las generalidades del proceso administrativo, lineamientos de corresponsabilidad, estrategia de comunicación entre otros temas de interés en el proceso del programa de reincorporación / 2. Elaboración de informe de actividades desarrolladas durante el mes de febrero 2019 / 3. Legalización de expensas correspondientes al mes de febrero y solicitud de expensas de la segunda quincena del mes de febrero y primera y segunda quincena de marzo 2019. / 4.Reunión de ecuipo de facilitadores de Reincorporación con el fin de conocer el rol y fortaleza y con ello brindar apoyo en el proceso de formulación y presentación de proyectos acorde a las metas propuestas /5.Asistencia y participación en la socialización del convenio de fortalecimiento a Unidades de Negocios para la población de Reintegración y Reincorporación con la Corporación Mundial de la Mujer Colombia, en las oficinas de la ARN GT Sucre. |

| ARN | INFORME DE ACTIVIDADES | CÓDIGO : BS-F-28 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA | LEDYS DEL CARMEN HERNANDEZ JIMENEZ | | |
| C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. | 23.068.869 | CONTRATO No. | 168-2019 |
| PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME | 01/02/2019 AL 28/02/2019 | | |
| LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) | SINCELEJO - GT SUCRE | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

| | |
|---|---|
| 11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. | 1) Asistencia y participación en reunión realizada con funcionarios de la Cámara de Comercio en el marco de la articulación institucional, con el fin de brindar apoyo en la formulación del plan de fortalecimiento de las organizaciones y de acuerdo a lo arrojado en el diagnostico socio empresarial de organizaciones solidarias. 2) Asistencia a reunión con la profesional de salud donde dio los lineamientos a tener en cuenta para los procedimientos y trámites de las dificultades encontradas en la oferta en salud. 3) participación reunión con la facilitadora Vilma en la socialización de los lineamientos de las metas referentes a la presentación de proyectos productivos individuales. 4) Reunión con los tesoreros de las organizaciones formalizadas y legalizadas a fin de que conocieran y se familiarizan con los documentos contables como son el recibo de caja y comprobante de egreso y la forma de diligenciamiento en el marco de buenas prácticas contables 5). Lectura para el análisis de los siguientes documentos: a) instrucciones que se deben tener en cuenta para la entrega de los proyectos productivos individuales desembolsados. b) Procedimiento de ingreso a oferta titulada (presentación en Power Point) -Circular 3-2014-000047 SENA - Circular 3-2014-000153 SENA - oferta SENA SUCRE para formación titulada segundo trimestre 2019. c) Estructura Departamento Administrativo de la Presidencia de la República. 6) Se dio respuesta a PQRS-D de la PER Damaris Pérez Ochoa sobre información de desembolsos y la no consignación de su renta básica |
| Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato. | En el periodo comprendido entre el 01 de febrero al 28 de febrero del 2019, se dió cumplimiento con las obligaciones generales del contrato 163 -2019. Clausulas de confidencialidad, Se logró mantener con los PER y sus familias la integridad, reserva y el carácter de confidencialidad en la administración de la información recibida en ocasión a los documentos personales e institucionales que hacen parte del Programa. Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, se logró con la información no colocarla a disposición de nadie, ni se revelarla a individuos o entidades no autorizadas. Protección de datos personales, Se logró acceder y utilizar la información y los métodos de proceso con los PER, entidades o procesos autorizados cuando así lo requirieron. istre si se cumplimieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato |

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual):

LEDYS DEL CARMEN HERNANDEZ JIMENEZ

**NOMBRE(S):** Maria de la Cruz Vitola Gonzalez

**Fecha VoBo:** 28/02/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"